

5 de abril de 1965

Sr. D. Eduardo Fdez. Valderrama

Jefe de FORMACION LABORAL

MADRID

Muy querido y distinguido amigo:

Le damos las más expresivas gracias por la aprobación de todo el plan de promoción social a través de los cursos de formación y preparación de los profesores. Comprendemos la excepción referente al cursillo de formación mercantil destinado a maestros y técnicos industriales, que la estamos dando en este momento con cargo a nuestro presupuesto escolar, debido a que en nuestras circunstancias concretas de empresas nuevas en pleno desarrollo es una medida necesaria que ha de servir para ofrecer muy buenas opciones de colocación y actividad a numerosos jóvenes que por la índole de su actividad necesitan poseer algunos conocimientos de tipo administrativo junto con su preparación básica de técnicos de producción. Son una treintena de jóvenes que con verdadera ilusión han cometido esta preparación tras unos exámenes de aptitud psicotécnica bien hechos para su mejor selección. A la totalidad les van a absorber las empresas cooperativas de la cercanía.

Así mismo hoy se ha recibido la comunicación de la aprobación del presupuesto y subvención para la instalación del centro experimental piloto de automatismos y electrónica que tenemos en marcha sin pérdida de tiempo, ya que está ya preparado el personal decente y las instalaciones se harán rápidamente. Aceptaremos encantadas las condiciones que nos imponga la Dirección General de Promoción Social o el Patronato de Protección al Trabajo ofreciéndole en nuestra Residencia alojamiento adecuado para cuantos becarios se nos asignen. Ya sabe que esta nueva Residencia tenemos hasta 450 plazas con todos sus servicios y la reserva de los que requiera la Dirección de Promoción Social o el Patronato tiene un amplio margen. Además no queremos ocultar nuestra satisfacción por lo que este tipo de enseñanzas nos van a facilitar la aceleración de un proceso de automatización que está haciendo falta y no es de difícil aplicación en una escala muy interesante. Las empresas cooperativas están abiertas a estas innovaciones y confiamos que no se tardará en contagiar este mismo espíritu de superación a otras empresas una vez que vaya saliendo personal suficientemente adiestrado.

Como nosotros todo hemos hecho por su conducto, queremos suplicarle que haga presente nuestro reconocimiento a cuentas con Ud. han intervenido en todo este proceso haciéndose eco de nuestras aspiraciones. Confiamos en que no quedarán defraudados y en esta Escuela el Ministerio de Trabajo y su Dirección General de Promoción Social serán siempre acreedoras a nuestra mejor consideración. Esperemos que Uds. nos digan qué más necesita ser hecho para finalizar el compromiso correspondiente. Afectuosamente le saluda suyo s.s. y amigo,